**REUNIÓN DE CONSULTA DE Los Estados Parte**

**de la CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL TERRORISMO**

REUNIÓN DE CONSULTA DE LOS ESTADOS PARTE OEA/Ser.K/L.1

12 septiembre de 2022 RCEPTER/INF. 2/22

Washington D.C. 31 agosto 2022

Original: español

**A V I S O**

La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) saluda atentamente a las Misiones Permanentes ante la OEA y tiene el honor de referirse a la Reunión de Consulta de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

La Reunión de Consulta de los Estados Parte se realizará en formato virtual el 12 de septiembre. Participación a nivel ministerial es altamente recomendada. Las intervenciones grabadas podrán ser remitidas a la Secretaría del CICTE.

La reunión considerará los asuntos contenidos en el proyecto de temario ([RCEPTER/doc.3/22/rev.2](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_22/CICTE01516S03.docx)) y en el proyecto de calendario ([RCEPTER/Doc. 4/22/rev.2](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_22/CICTE01517S03.docx)).

La sesión de expertos programada originalmente para el 8 y 9 de septiembre **ha sido postergada** hasta nuevo aviso.

Se solicita a las distinguidas delegaciones que por favor confirmen su participación previo al 7 de septiembre por medio de una nota formal dirigida a la Secretaría del CICTE [cicte@oas.org](mailto:cicte@oas.org) con la composición de la delegación para la Reunión (incluyendo nombre, título, institución y correo individual de cada persona de la delegación. La lista de oradores para el diálogo de alto nivel será distribuida el 8 de septiembre.

La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo aprovecha la oportunidad para extenderles las seguridades de su más alta consideración y estima.

CICTE01515S01